

**METAS Y OBJETIVOS 2021**Dependencia: **Secretaría de Rectoría**Jefe de Departamento: **Dr. Ernesto Uriel Cantú Soto**Nombre del Proyecto: **Operación Coordinación de Normatividad y Servicios Jurídicos**

OBJETIVO: Continuar brindando asesoría jurídica a las autoridades universitarias para la toma de decisiones en el ámbito de su competencia, asegurando el cumplimiento del marco normativo y demás instrumentos jurídicos que rigen el funcionamiento y compromisos legales del Instituto, mediante una estructura adecuada a la relevancia de las funciones jurídicas, que concentre la coordinación de todos los asuntos jurídicos y el cumplimiento y atención de las leyes de Transparencia y Archivo y las disposiciones legales aplicables en el ámbito que nos identifica como Sujetos obligados para dicho cumplimiento.

METAS:		CALENDARIZACION			
		Primer trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Meta 1: Brindar asesoría jurídica a las autoridades universitarias para la toma de decisiones y realización de sus funciones en apego al marco jurídico plicable, así como atender los asuntos legales del Instituto y presentarlo legalmente de manera directa y/o en coordinación con asesores externos, para la defensa de sus intereses jurídicos y patrimoniales.	Porcentaje de cumplimiento 100%	25%	25%	25%	25%
Meta 2: Atender las solicitudes de acceso a la información, de derechos ARCO, supervisar la publicación y actualización de la información de las obligaciones de transparencia dispuestas en las leyes general y estatal de transparencia, y capacitar a las autoridades y personal del Instituto en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.	Porcentaje de cumplimiento 100%	25%	25%	25%	25%
Meta 3: Coordinar la implementación de la administración documental del Instituto conforme a las disposiciones de las leyes general y estatal de archivo, mediante la ejecución de las funciones de área coordinadora de archivos, responsable del archivo de concentración y responsable del archivo histórico.	Porcentaje de cumplimiento 100%	25%	25%	25%	25%
RECURSO AUTORIZADO 2021 \$100,000		\$72,295.74	\$6,924.43	\$980.92	\$13,416.35

Fecha de Aprobación: Enero del 2021

Fecha de entrega para su publicación: 15 abril de 2021

Órgano que lo aprueba: Consejo Directivo

Firma del Director o Jefe de Departamento: Li.c Jorge González Hernández, Dr. Ernesto Uriel Cantú Soto

